Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

INFORME DE EVALUACION

"CD 03/18– Enripiado y Mantenimiento de Caminos en el Distrito de San Pedro"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 25 días del mes de abril del año 2018, siendo las 08:50 horas, en el local de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, sito en la Avda. Braulio Zelada Esq. Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado de Contratación Directa Nº 03 de "Enripiado y Mantenimiento de Caminos en el Distrito de San Pedro"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 13/04/18, expediente Nº 308404 ID N° 347830. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 135.000.000.

La única empresa que presentó su oferta fue: Jotate Sociedad Anónima.

Seguidamente el Comité Procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Jotate Sociedad Anónima	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-	Presenta declaración Jurada de garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40	Presenta Declaración Jurada del Art. 40	Cumple
	Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple

Seguidamente el comité de Evaluación verifica el precio de la oferta presentada.

En el siguiente cuadro se exponen el importe de las ofertas recibidas:

Ítem	Descripción del llamado	OFERTA: Jotate Sociedad Anónima
1	Enripiado y Mantenimiento en el Distrito de San Pedro	**Gs. 134.990.500**

Ing. Pedro Antonio Mora A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Manfredo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios
COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

El comité de Evaluación procede a analizar la oferta presentada que se verificaran su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato.

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS.

Documentos presentados	**Empresa**
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple
Balance General	Cumple
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia y capacidad técnica	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs.135.000.000, Por lo tanto, en atención a lo mencionado precedentemente el Comité hace la propuesta para la adjudicación de la empresa Jotate Sociedad Anónima por cumplir con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de adjudicación:

Lote	Descripción del llamado	Empresa	Precio Total
1	Enripiado y Mantenimiento de Caminos en el Distrito de San Pedro	Jotate Sociedad Anónima.	**134.990.500**
Total Gs.			**134.990.500**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Ing. Pedro Antonio Mora A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Manfredo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios
COMITE EVALUADOR
Miembro